



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## FACULTAD DE ECONOMÍA

### ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE GENERACIÓN

Con fundamentos en los artículos 144, 145, 146, 151, 152, 154, 156, 157, 158 y 159 del Estatuto de los Alumnos 2008, vigente, la Dirección de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Se convoca a la comunidad estudiantil de los programas educativos de Economía y Geografía de las generaciones **S210, S200, S190, S180 y S170** para que elijan a sus **REPRESENTANTES DE GENERACIÓN ANTE JUNTA ACADÉMICA DE ESTA FACULTAD**, titular y suplente, conforme a las siguientes bases:

1. De conformidad con los artículos 153 y 158 del Estatuto de los Alumnos 2008, los representantes titular y suplente de Generación, por Programa Educativo deberán reunir los siguientes requisitos:
  - I. Ser mexicano;
  - II. Ser alumno de la entidad académica de adscripción;
  - III. Haber aprobado las experiencias educativas cursadas en el periodo inmediato anterior o ser alumno regular, con un promedio general de calificaciones mínimo de 8 o su equivalente, correspondiente al nivel y al plan de estudios;
  - IV. No haber cometido alguna de las faltas señaladas en la Ley Orgánica, el Estatuto de los Alumnos 2008 y demás legislación universitaria; y
  - V. No ostentar de manera simultánea u otro cargo de representación ante los órganos colegiados de la institución.
2. El registro de candidatos se inicia a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el jueves 01 de septiembre de 2022 a las 14:00 horas. Los interesados titulares deberán registrar su dupla en la Dirección de la Facultad firmado por titular y suplente, adjuntando los siguientes documentos: identificación oficial de cada integrante de la fórmula, constancia de avance crediticio y cárdex.

3. La elección de Representante de Generación, titular y suplente se realizará en el salón de murales, en la fecha y hora indicadas en la siguiente tabla:

<b>Programa Educativo</b>	<b>Generación</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Economía	S170	Viernes 02 de septiembre de 2022	11:00
Economía	S180	Viernes 02 de septiembre de 2022	11:00
Economía	S190	Viernes 02 de septiembre de 2022	11:00
Economía	S200	Viernes 02 de septiembre de 2022	13:00
Economía	S210	Viernes 02 de septiembre de 2022	13:00
Geografía	S170	Viernes 02 de septiembre de 2022	11:00
Geografía	S180	Viernes 02 de septiembre de 2022	11:00
Geografía	S190	Viernes 02 de septiembre de 2022	11:00
Geografía	S200	Viernes 02 de septiembre de 2022	13:00
Geografía	S210	Viernes 02 de septiembre de 2022	13:00

4. Si en lugar, fecha y hora señalados para la elección no hubiera Quórum en los términos del último párrafo del Artículo 156 del Estatuto de los Alumnos 2008, sirva esta como Segunda Convocatoria, para celebrar la elección a la misma hora asignada el lunes 05 de septiembre de 2022.
5. De conformidad con el Artículo 157 del Estatuto de los Alumnos 2008, lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Director de la Entidad.

LIS DE VERACRUZ: "ARTE, CIENCIA, LUZ"  
Xalapa, Ver., a 29 de agosto de 2022



MTRO. FERMÍN ISAIÁS CABO LEYVA  
DIRECTOR



FACULTAD DE ECONOMIA  
XALAPA. VER.